



PAPELES DE CULTURA ABULENSE

HOMENAJE AL PROFESOR

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO

TOMO I

PAPELES DE CULTURA ABULENSE

HOMENAJE AL PROFESOR JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO

TOMO I



DIPUTACIÓN
DE **ÁVILA**

Institución Gran Duque de Alba

2022

COMISIÓN EDITORIAL

Maximiliano Fernández Fernández

F. Javier Melgosa Arcos

Ana María Sabe Andreu

Raimundo Moreno Blanco

Secretaria

Ana M.^a de Lamo Guerras

ISBN (O. C.): 978-84-18738-10-4

ISBN (Tomo I): 978-84-18738-11-1

Depósito legal: AV 112-2022

Imprime: MIJÁN. Industrias Gráficas Abulenses
Río Eresma, 23. 05004 Ávila

ÍNDICE GENERAL

Presentación	9
A modo de introducción: una aproximación a la vida y obra del profesor José Luis Gutiérrez Robledo / Raimundo Moreno Blanco	11

VOLUMEN I

La iglesia de San Martín de la Vega del Alberche y la intervención de Ceferino Enríquez de la Serna / Julio Blázquez Hernández y Carmen Gutiérrez Robledo	25
La desamortización de Mendizábal y sus consecuencias en el patrimonio histórico-artístico abulense / Sonia Caballero Escamilla	39
<i>Spolium monasterii</i> . Los bienes del convento de las Montalvas, extinguido por decreto pontificio en 1925 / José Antonio Calvo Gómez ...	53
Los cuarteles de Arévalo en el siglo XIX / Jesús Cantera Montenegro	67
El menhir prehistórico de Naval Moral de la Sierra (Ávila). Un testimonio megalítico en el Alto Valle del Alberche / J. Francisco Fabián García	79
El Palacio de Superunda y el legado de Guido Caprotti da Monza en Ávila: de vivienda particular a casa-museo / Nuria Fuentes González y Sonsoles López González	95
El barrio de los canónigos de Ávila / Yolanda García García	111
Cruces, inscripciones y otros elementos decorativos y de protección en la arquitectura popular. El ejemplo de Solana de Ávila (Ávila) / José Miguel Hernández Sousa	127
Las armas de Gonzalo Dávila, corregidor de Jerez: evolución de una inscripción árabe / Javier Jiménez Gadea	143

La intervención de la nobleza abulense en la modificación del espacio urbano. El entorno de la Puerta de San Vicente y el Arco del Mariscal / María Teresa López Fernández	159
Dos cabezas de mármol en la Moraña romana / María Mariné Isidro	175
Estudio de los materiales ibéricos hallados en la necrópolis de las Cogotas, (Cardeñosa, Ávila) / Juan Antonio Martín Ruiz	189
San Pablo de Las Navas, modelo de arquitectura / Álvaro Mateos López ..	205
Arte renacentista en el valle del Tiétar / Esther Merino Peral y Eduardo Blázquez Mateos	217
CARMUS. El museo-sepulcro de santa Teresa / Raimundo Moreno Blanco, M. ^a Soledad Gutiérrez Robledo y Jesús Gascón Bernal	223
Repensar la comprensión y la valoración de la arquitectura vernácula abulense desde una mirada ampliada / José Antonio Navarro Barba	243
La cabecera castrense de la catedral de Ávila / Pedro Navascués Palacio y José Miguel Ávila Jalvo	263
Las alamedas renacentistas y sus antecedentes. La alameda de San Antonio en Ávila / Sonsoles Nieto Caldeiro	281
El pintor Guido Caprotti da Monza en Ávila / Antonio Royo Bermejo	295
Ávila en las obras del monasterio de El Escorial / M. ^a Jesús Ruiz-Ayúcar ..	309
Iglesia del convento de Santo Tomás en Ávila: proyecto fallido de cripta en la antigua capilla de Nuestra Señora de las Angustias / Ascensión Salazar Cortés	317
La sacristía menor de la catedral de Ávila y su uso como sala del tesoro / David Sánchez Sánchez	329
Ricardo de Orueta, defensor del patrimonio cultural abulense, guardián y héroe invisible del arte español / Jesús M. ^a Sanchidrián Gallego	341
Cambios en el uso y significado de edificios simbólicos: palacios de Ávila / Pedro Tomé y María Cátedra	357
El monasterio benedictino de Nuestra Señora de la Antigua de Ávila / Francisco Vázquez García	373

TOMO II

Aproximación a las actividades productivas en el valle del Tiétar abulense en la primera mitad del siglo XIX: fuentes documentales y análisis / Francisco Javier Abad Martínez y José María González Muñoz ...	401
Elementos para el estudio histórico-jurídico medieval en la provincia de Ávila. Ordenanzas y provisiones señoriales emanadas de los Álvarez de Toledo, señores de Valdecorneja (1367 a 1500) / Eduardo de la Calle Sánchez	415
Visitantes franceses en la ciudad de Ávila: nueva aportación a la literatura de viaje del siglo XIX / Juan Antonio Chavarría Vargas y José María González Muñoz	429
La ascendencia abulense de don Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña: los Sánchez Mayoral y los Verdugo Vallejo y Guillamas / Eduardo Duque Pindado	445
«Fuentes Históricas Abulenses», una valiosa labor documental. Los archivos de Simancas, Piedrahíta y Catedral, los más investigados / Maximiliano Fernández Fernández	461
Reivindicaciones hagiográficas: un manuscrito del siglo XVIII sobre los mártires de Ávila / Félix A. Ferrer García	483
La legitimación de hijos naturales por concesión real en el siglo XV: el caso del noble Juan de Bracamonte / Juan Jacinto García Pérez	497
Patrimonio cultural inmaterial de Ávila y su provincia / Luis Garcinuño González	517
Apuntes sobre las energías limpias en el Alto Tiétar (Ávila): de los molinos harineros a las centrales hidroeléctricas / José María González Muñoz	533
FCST (1988-2003). José Luis Gutiérrez Robledo, una etapa para recordar / M. ^a Isabel López Fernández	547
El lavadero de lanas de «Cañada Retuerta» en El Barco de Ávila / Gonzalo Martín García	557
José Luis Gutiérrez Robledo, impulsor de los estudios universitarios de Turismo en Ávila / F. Javier Melgosa Arcos	569
Presencia de enfermedades parasitarias en animales domésticos en la provincia de Ávila. Una visión One Health / Rodrigo Morchón García, Elena Carretón Gómez, José Ángel Sánchez Agudo, Iván Rodríguez Escolar, Patricia Pérez Pérez y Darío Sánchez Gómez	585

Crónica manuscrita del convento de la Santa (Ávila) / Daniel de Pablo Maroto, OCD	605
La vida cotidiana de la mujer durante el Renacimiento. El caso de Ávila / Serafín de Tapia Sánchez	621

EL MENHIR PREHISTÓRICO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA (ÁVILA) UN TESTIMONIO MEGALÍTICO EN EL ALTO VALLE DEL ALBERCHE

J. Francisco Fabián García
Arqueólogo

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo responde a una doble intención complementaria: por una parte, dar a conocer un elemento megalítico desconocido hasta el momento en la provincia de Ávila, y, por otra, hacerlo como contribución a la memoria de José Luis Gutiérrez Robledo, compañero y amigo de muchas cosas y muchas veces, del que no vamos a olvidar ni su valía como investigador-divulgador, ni su dedicación a los amigos.

Debo, también, mencionar la contribución de los miembros del Ayuntamiento de Navalmoral de la Sierra, fundamentalmente en la figura de su alcalde Desiderio Vallejo Martín, que puso a disposición de este estudio cuanta ayuda fue necesaria desde el Ayuntamiento para documentar adecuadamente el menhir, así como para conocer las noticias sobre el lugar y las circunstancias en las que fue localizado el menhir.

El menhir de Navalmoral de la Sierra lleva colocado más de una década en un pequeño espacio ajardinado a las afueras del casco urbano, que conforma una curva muy pronunciada de la carretera AV-900 con dirección Burgohondo. Allí fue emplazado tras su descubrimiento casual en torno a 2009, alentado el Ayuntamiento local por las características pintorescas de la piedra. Aunque no se identificó con un menhir hasta tiempo después, el hecho de que se tomara la decisión de colocarlo en el lugar donde hoy se encuentra, ha servido para salvar la piedra, que de otro modo no habría sido identificada como un menhir, peligrando con ello su integridad.



Figura 1. Situación actual del menhir

2. LOCALIZACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS DE SU HALLAZGO

Navalmoral de la Sierra es un municipio enclavado hacia el centro/sureste de la provincia de Ávila, a 30 km al sur de la ciudad de Ávila, en el piedemonte de la sierra de las Parameras, participando del ambiente geográfico propio del valle del Alberche, que discurre de oeste a este. Este valle surge inmediatamente después de rebasado hacia el sur el borde sur del valle Ambles (sierra de las Parameras), valle que conforma la última estribación del Sistema Central antes de la penillanura del valle del Duero. Se accede, pues, al término de Navalmoral de la Sierra y con ello al valle del Alberche, desde el norte, rebasándose la sierra de la Paramera a través del puerto de Navalmoral. Es este paso el único acceso practicable de forma perpendicular al valle Amblés, lo cual le debe conferir claras connotaciones de uso antiguo. De su uso en tiempo romano no hay atestiguado ningún dato, ni en forma de noticia documental ni tampoco como calzada. Ello no significa que no haya sido un camino antiguo, perfectamente posible por sus características como de paso de montaña; simplemente no tuvo las condiciones y la importancia que tuvieron y merecieron otros de los que los itinerarios de tiempo romano dieron cuenta¹.

Entre el fondo del valle del río Alberche y la coronación del puerto de Navalmoral se produce un escalón que asciende a 713 m desde lo alto del puerto (1513 m) hasta el cauce del río Alberche a su paso por Burgohondo (800 m), en una distancia en línea recta de 10 km. La diferencia de altura en el escalón más pronunciado del puerto se produce en apenas 4 km, en los que se ascienden unos

¹ Aunque no hay testimonios, ni escritos ni en forma de calzada, existen otros que pueden ser asociados a la presencia de un camino antiguo de tiempo romano imperial que implicarían pistas a tener en consideración.

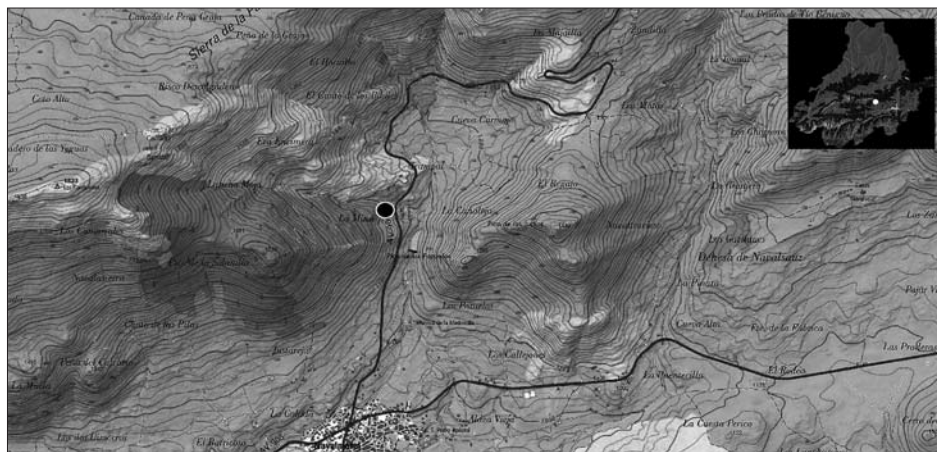


Figura 2. Localización del hallazgo del menhir en el MTN

420 m. Se encuentra, pues, el término de Navalmoral, al pie mismo del paso de montaña que salva las Parameras.

Las informaciones que he podido manejar sobre el hallazgo del menhir y sus circunstancias proceden del Ayuntamiento local. El hallazgo se produjo casualmente hace más de una década, cuando se llevaban a cabo trabajos de recopilación de tierras en la inmediatez de la carretera AV-900, en su margen izquierda, dirección Navalmoral, a la altura del km 25,06. Las coordenadas del lugar son lat. 40° 28' 26", long. 4° 45' 53", a 1066 m de altitud. Dichos trabajos pusieron al descubierto una piedra cilíndrica de grandes dimensiones, que se encontraba enterrada en posición horizontal en la baja ladera de una elevación de forma cónica conocida como Pico de la Solanilla, en el lugar denominado en el MTN como La Mina. El punto está unos 30 m más alto que el cauce del arroyo del Horcajo de discurso norte-sur y cercano al camino antiguo, que discurre en ese punto paralelo y muy próximo a la carretera actual AV-900. Precisamente, el menhir se halló más próximo a la carretera actual que al camino antiguo en el trazado que le conocemos, al que hay una distancia de unos 145 m. El camino antiguo que permitía desde el sur rebasar la barrera montañosa de las Parameras con el tiempo se convirtió, con trazado generalmente divergente, en la actual carretera AV-900 hasta superar el puerto, donde ya sí se unen el antiguo camino y la carretera prácticamente hasta la llegada al valle Amblés, camino de Ávila.

Se ha denominado tradicionalmente en ocasiones al antiguo camino como *romano*, por el solo hecho de tener tramos empedrados, vieja creencia popular muy extendida, por la que todo camino empedrado al que no se le conoce un origen concreto se le califica como romano por estar acondicionado desde un tiempo indeterminado. El antiguo camino del puerto de Navalmoral está empedrado en muchos puntos, se han construido en él taludes, así como tajeas, y conserva postes de balizamiento con los que marcar su trazado en las nevadas.

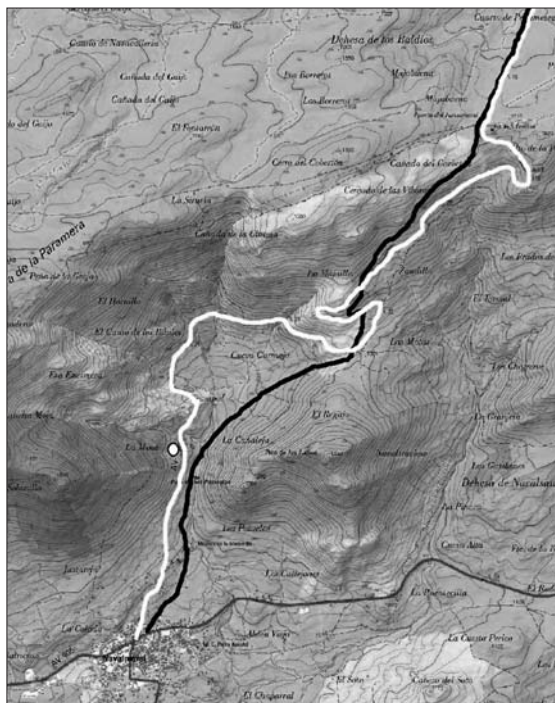


Figura 3. Trazados de la antigua calzada de Navalmoral de la Sierra (negro) y de la carretera actual (blanco) a su paso por la zona donde apareció el menhir.

Pero nada de ello hace pensar en una obra romana reconocible, sino más bien en el camino existente hasta que el automóvil y la carretera correspondiente irrumpieron en la zona y dejó de servir uno para sustituirle el otro. Eso significa que la mayor parte de lo visible de dicho camino es lo más reciente antes de su final. Su uso previsible desde tiempo medieval como ruta única por ese lado tuvo que implicar muchas reformas con el tiempo, con lo cual esperar que lo visible hoy sea lo más antiguo resulta poco probable, además de difícil de reconocer los retazos de lo que pudiera quedar con más antigüedad. No significa esto que no haya sido una ruta de comunicación anterior al tiempo medieval, es decir, a la época romana e incluso a la prehistórica, toda vez que el lugar, por sí mismo, constituye una de las contadas zonas de paso de la sierra desde el sur y viceversa, algo que no pasaba desapercibido en ninguna época de la Historia. Prueba de ello es la presencia de restos romanos significativos por su frecuente asociación con el camino en algunos puntos de la ruta, como se comentará más adelante.

3. MORFOLOGÍA DEL MENHIR

Se trata de un bloque pétreo aproximadamente cilíndrico, con progresivo, pero leve adelgazamiento desde la extremidad proximal (la base) a la distal. Sus dimensiones totales se estiman en 5,19 m de alto, sumando la altura visible hasta

el momento (3,84 m) y los, al menos, 1,35 m que están enterrados². La sección es ovalada, con un perímetro de 4,55 m a 1,35 m de la base real, es decir, a ras actual del suelo; a 3,26 m desde la base real el perímetro es de 4,01 m, y a 4,61 m de la misma base real el perímetro es de 3,41 m. Estas medidas indican que hay una disminución progresiva del cuerpo perimetral del menhir desde su base a su altura máxima, que oscila desde los 3,84 m visibles en 1,14 m, probablemente algo mayor si entendemos que la base real puede ser algo más ancha que lo que se ve actualmente.

El cuerpo mantiene una cierta regularidad en todo su discurso, a excepción de una significativa muesca en un tramo longitudinal de 0,70 m de longitud, que se produce a 1,40 m de la base, en la parte visible actualmente (2,75 m aproximadamente desde su base real). Esta muesca tiene lugar solo en una de las aristas, provocando una concavidad

de unos 15 cm de ancho sobre la línea regular del cuerpo de la pieza. La muesca está bien regularizada, de forma que no puede confundirse con un desprendimiento posterior a su talla, aunque no es descartable que obedezca en origen a un accidente en la talla que fue regularizado, en parte, después. Es decir, por razones desconocidas, fuera intencionada o casual debido al corte original de la piedra, la muesca fue regularizada en su superficie exactamente igual en la técnica que el cuerpo general de la pieza. Poco antes de la extremidad distal y en la misma línea de arista donde se producía la concavidad citada, hay otra muesca de menos impacto. El resto de las irregularidades no son significativas, por lo que hay que insistir en que se trata de una pieza a la que se dio un tratamiento externo cuidadoso y generalizado. El peso asciende a 19 tm, lo cual inevitablemente remite a inferencias sobre la conveniencia de su talla, la dificultad y logística de su transporte y todo ello, a la razón y conveniencia de llevarla a cabo, su fundamento.

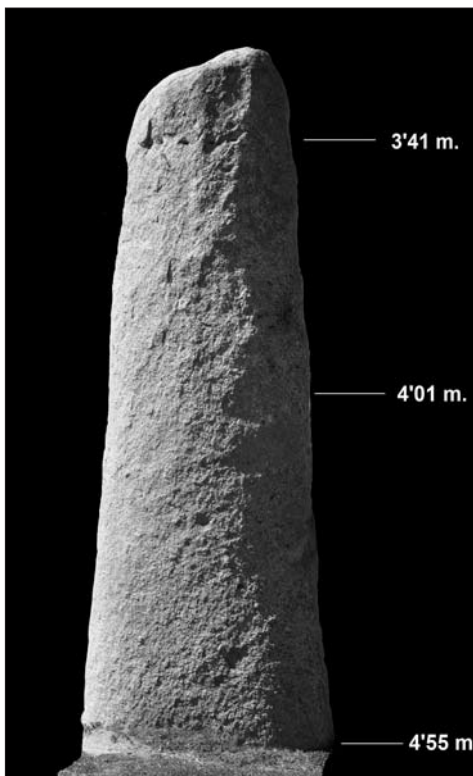


Figura 4. Dimensiones perimetrales en el cuerpo del menhir.

² Para el estudio de la pieza pedimos al Ayuntamiento local que fuera realizada una pequeña cata en la parte enterrada, para así conocer la parte no visible. Dado que se había asegurado la verticalidad utilizando hormigón armado, se estimó en al menos 1,35 m la parte enterada, pudiendo ser en la realidad algo más, puesto que la cata no llegó al final de la pieza.

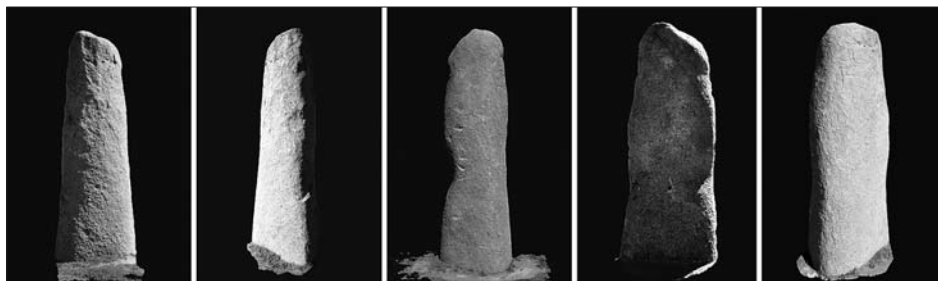


Figura 5. Distintos ángulos de visión del menhir de Navalmoral de la Sierra

Al estar enterrado actualmente, desconocemos la forma precisa que constituye la base, aunque puede intuirse que se trate de igual factura que lo que muestra el cuerpo de la pieza a los 1,35 m donde actualmente se le hace visible. Puede intuirse también que en la base pudiera ser el perímetro un poco más ancho que los 4,55 m a 1,35 m del inicio, puesto que la pieza se va adelgazando a medida que avanza hacia la extremidad distal. La extremidad distal tiene forma ligeramente apuntada, con dos biseles oblicuos de distinto tamaño que finalizan en ángulo obtuso.

Está labrado en granito de grano grueso de color amarillento, no muy duro, que sufre algunas exfoliaciones no demasiado acusadas, por lo que la pieza puede decirse que se encuentra en buen estado. En sus dos caras principales está suficientemente regularizado, incluyendo las aristas que se encuentran bien redondeadas. Una de sus caras, la que actualmente mira para el oeste, tiene aún mejor acabado que la opuesta, donde se aprecian algunas irregularidades poco evidentes a la vista. Precisamente, en la cara mejor regularizada es donde se encuentra la muesca descrita anteriormente. En general puede decirse que la mejor factura en el acabado es la de la mitad proximal.

No presenta huellas de grabados, ni restos de pintura visibles. Únicamente se observa en la extremidad distal, muy cerca del final, una línea horizontal y perpendicular al eje de la pieza con cinco oquedades correspondientes a pequeñas cuñas, (entre 3 y 5 cm de largo), cuya cronología y significado es desconocido. Sin duda, existió una intención inicial de cortar la piedra en trozos con pequeñas cuñas, de lo que luego se desistió. Por el tamaño de lo que inicialmente iba a cortarse, puede intuirse que es un tamaño similar al de muchas de las piedras en las cercas del entorno, lo cual tal vez esté indicando que fue una acción relacionada con ello en un momento impreciso. Lo que no puede determinarse es la razón por la que luego se desistió de ello. No se descarta tampoco que fuera una acción más antigua y con ello se quisiera recortar la pieza dándole una finalización diferente a la que se le dio. El hecho de que la parte distal se encuentre rematada adecuadamente hace pensar que fuera una acción posterior a su talla general, algo que habría sucedido cuando ya el menhir no se encontraba en su posición vertical, sino que se hallaba caído.

Con todas las características expuestas no puede identificarse con una roca naturalmente desgajada de una lancha granítica por efecto de la naturaleza que se encontrara casualmente en el lugar donde apareció. Morfológicamente, las dimensiones, la forma general y el acabado muestran que se trata de una piedra que, tras ser cortada expresamente o elegida sobre una roca de corte natural, fue posteriormente regularizada hasta conseguir un acabado general óptimo, de forma que tuviera protagonismo por sí misma en un lugar determinado a partir de su morfología, conferida de antemano por quienes idearon su uso. Por sus dimensiones y características, no puede tratarse tampoco de un dintel para una puerta abandonado, ni un poyo de los que se tallaban de antiguo en el medio rural donde había piedra abundante; ni tampoco que se hubiera retocado de esa forma para otro uso en el que posteriormente se la hubiera troceado. Transportarla entera para luego trocearla resultaría más costoso que hacerlo desde el primer momento.

Además de estos detalles descritos, también se suma el de su lugar de aparición, que no es precisamente un afloramiento granítico. En las cercanías existen acumulaciones y promontorios rocosos, algunos de considerable tamaño, pero, tanto los que hay hacia el oeste como al noreste, no presentan el granito de las mismas características que el del menhir; por lo tanto, la pieza fue llevada a ese punto desde otro lugar. Es al noroeste, a una distancia en torno a 500 m, donde a simple vista se aprecia muy abundantemente granito de las mismas características. Precisamente la abundancia allí de rocas graníticas de todas las formas y características pudo condicionar la elección de la piedra madre en la que elegir la más adecuada, tal vez una que estaba en buena disposición de cortarse o rematar su corta. La tarea, por tanto, tuvo que ser la de elegir la roca de la que extraer el bloque, implicando con ello que tuviera las características adecuadas, y que no fuera un lugar excesivamente lejano, porque habría que llevarla al lugar adecuado donde colocarla, algo primordial y antecesor de todo lo demás, de forma que cumpliera con las funciones que se le quería encomendar.

4. ¿EL MENHIR DE NAVALMORAL, UN TESTIMONIO PREHISTÓRICO?

Muchas veces la presencia de una piedra de las características teóricas de un menhir suscita la cuestión de su autenticidad en la atribución prehistórica, sobre todo cuando aparecen aislados, fuera de un contexto en el que pudieran haber estado integrados en el tiempo en el que cumplían la función para la que fueron tallados. Piedras de forma prismática o ligeramente piramidal se han tallado en todas las épocas para marcar el límite de un término municipal, para señalar un camino, para definir el curso de un camino a menudo borrado por las nevadas, para señalar una propiedad, para definir el espacio en torno al cual se va a llevar a cabo algo en el medio rural, etc. Se ha llamado a estas piedras habitualmente *hitos*. Pero si bien es cierto que esto se ha hecho hasta tiempo relativamente

reciente, también es cierto que no es difícil generalmente diferenciar esas piedras de lo que podemos considerar un menhir prehistórico, sobre todo cuando estamos ante casos muy típicos de auténticos menhires, parecidos generalmente a los hitos de tiempo histórico tan solo en que son piedras de talla prismática, pensadas para permanecer verticales, sea con fines meramente funcionales o simbólicos. Los menhires son, en la gran mayoría de los casos, a diferencia de los hitos, piedras más grandes, sobre todo en altura, pueden constituir campos de piedras similares, estar en entornos con otras manifestaciones megalíticas, como dólmenes y tener mejor acabado. No hay dos iguales entre todos los existentes. Sus dimensiones y detalles, como en buena parte de los testimonios antiguos, responden a una ideología general, pero no a un diseño normativo que no sea el de constituir una referencia, sea esa referencia o referencias las que sean, que podrían ser distintas según los casos. Con frecuencia, su aspecto general induce a verlos dentro de otra mentalidad constructiva que la de los meros hitos, aunque esto sea complicado de definir.

El menhir de Navalmoral de la Sierra, por sus características morfológicas, no se parece a nada funcional que se conozca para la época histórica en la zona donde se encuentra ni en otra más amplia; por lo tanto, de ser considerada otra posibilidad que no fuera la prehistórica significaría una acción sobre una piedra que no tendría parangón en la zona, es decir, que habría sido el resultado de algo puntual y único, no fruto de ninguna costumbre o tradición. Por otra parte, no existe ninguna tradición ni leyenda ni referencia de ningún tipo a su existencia, por lo que, dadas sus características morfológicas, debe de pertenecer a un tiempo del que no queda memoria en Navalmoral de la Sierra, cuyo origen como núcleo poblacional se remonta a la Edad Media, siendo un asentamiento ligado al camino antiguo que ascendía a la plena Meseta norte desde las tierras más bajas del sur, sorteando los escollos montañosos que constituyen el Sistema Central.

Por tratarse de una piedra que pudo estar ligada de alguna manera posible al camino, si hubiera servido en este caso para señalarlo, por ejemplo, de cara a la presencia de nieve, se entiende que no tendría que ser el único testimonio que es para marcarlo, de la misma manera que no sería necesario movilizar un bloque de sus dimensiones para ese fin, teniendo en cuenta las dificultades logísticas que planteaba.

Por todas estas razones, puede considerarse con base suficiente que se trata de una pieza auténtica, relacionable con similares testimonios identificados como tales menhires en la prehistoria de la península ibérica.

5. EL MENHIR DE NAVALMORAL DE LA SIERRA Y SU RELACIÓN CON EL ANTIGUO CAMINO

Hay un debate no resuelto en el mundo de la investigación arqueológica sobre el significado de los menhires. La falta de datos y el carácter heterogéneo de los que hay impiden dar a estos monumentos una explicación que cuadre para con

todos los casos. No sabemos si tuvieron un significado concreto y preciso desde el primer momento, es decir, un uso de alguna manera normativo que nació en algún lugar y luego se extendió, siendo arrastrado con más o menos variabilidad a lo largo del tiempo de uso. No sabemos, tampoco, cuánto y en qué varió con los siglos en el caso de haber tenido un significado concreto inicial, incluso si en un dilatado tiempo se pudieron dar diversos usos concretos y diferentes, unos fijados de antemano y otros ocasionales y coyunturales. No sabemos, por consiguiente, a cuánto más obedecían, además de la idea de tallar una piedra para ser colocada verticalmente y llamar la atención con ello, fuera para unos cometidos o para otros, incluso complementarios. Me refiero aquí a los menhires que aparecen aislados, no a los campos de menhires, cuyo cometido y significado debe de haber sido otro.

Uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta todavía la investigación es la falta de un mayor número de casos, a pesar de que ya no son pocos, que sirvan más eficientemente para el análisis y la reflexión. Es cierto que en los últimos años han aparecido muchos testimonios nuevos a sumar a los antiguos, con lo cual se va conformando un mapa de frecuencias y con ellos, en muchos casos, van configurándose sugerentes hipótesis, como la de la señalización de rutas de comunicación o la presencia de pastos que serían marcados por determinados menhires³. Tal vez, como pauta, lo más importante que podamos inferir sobre ellos a día de hoy sea que es preciso el estudio de estos menhires, primero desde un planteamiento individual y, a partir de él y de otros casos que puedan parecer similares, formular interpretaciones en un ámbito territorial. Como en el caso de las pinturas rupestres de la prehistoria reciente, lo que parece evidente es que se buscaba una representación en el paisaje al que pertenecían. Esa representación puede ser diferente según los lugares; al fin y al cabo, de lo que se trataba era de tallar y erigir una piedra que llamara la atención, fuera para conmemorar algo, para señalar algo, para informar de algo o con alguna otra intención. Entre los cometidos fijados de antemano pueden citarse los que implican la asociación de menhires con una determinada marcación, sea un territorio, un hecho, un lugar funerario, un acontecimiento, etc.

En todo el debate no estará de más reflexionar sobre lo que se hace extensible también al debate de otros monumentos de carácter megalítico, como pueden ser los dólmenes. Es preciso partir de la base irrefutable de que son monumentos en pie, representaciones en el paisaje que tienen su protagonismo durante un tiempo tan dilatado que a la hora de documentarlos con una excavación arqueológica, por ejemplo, debemos saber que nos enfrentamos a las huellas que han dejado muchas generaciones y esas huellas pueden responder a diversas acciones, mentalidades y culturas que se pudieron haber asociado a estos elementos, con su cometido original o con otros puntuales, coyunturales, adaptados y evocadores de la forma de utilizar el menhir en otro momento, fuera o no el de su razón

³ MORENO GALLO, M. Á. *et alii*, 2010. DELIBES DE CASTRO, G. *et alii*, 2012.

o cultura original. Según esto, excavar en estos lugares puede dar pistas de un uso determinado, incluso puntual, pero no de todos sus usos en el tiempo, entre otras cosas porque las pistas que se dejan de ello son escasas. Una iglesia medieval aún en pie y con uso ha sido también un cementerio en un tiempo concreto, debido a una determinada forma de entender la muerte en relación con la divinidad. Eso no convierte a las iglesias en cementerios en sí mismos, más allá de lo circunstancial limitado a un momento determinado y a una ideología sobre la religión y la muerte. Simplemente constituye una etapa de su trayectoria diacrónica, que a partir de finales del siglo XVIII o principios del XIX fue suprimida por los cementerios civiles fuera de las iglesias. Esto puede servir como ejemplo y reflexión para interpretar los menhires, a los que se supone una larga trayectoria temporal, en la que pudieron darse cambios que modificaran o complementaran su uso.

En la interpretación del menhir de Navalmoral de la Sierra faltan datos que vendría bien conocer. Aunque puede presuponerse que estaba más o menos *in situ*, desconocemos otras circunstancias, por ejemplo, si tenía asociada algún tipo de estructura complementaria e incluso materiales arqueológicos que significaran su uso en un determinado momento del tiempo en que tuvo un significado, como es el caso del burgalés de Piedra Alta, asociado a ritos de carácter funerario⁴, y en los también burgaleses del Canto del Hito (en el que se halló en la excavación practicada un fragmento de lámina de sílex) y el de la Buena Moza (sílex y cerámica prehistórica, datándose por C-14 sobre carbón, su uso en el principio de la Edad del Hierro⁵). No se han localizado restos de ningún tipo asociados a nuestro menhir; tampoco parece probable que haya sufrido en el tiempo un cambio sustancial de ubicación debido a su envergadura y a su considerable peso (19 tm), pero hay una pista importante en él que sirve para interpretar una de las más elementales esencias de su significado: su presencia al lado de un camino antiguo, de un paso de montaña con el que pudo haber tenido directa relación. Descartado por ahora que tenga que ver con un complejo o zona megalítica —como sí parece suceder en otros lugares, por ejemplo, en el núcleo cántabro-palentino-burgalés⁶—, el caso de Navalmoral de la Sierra debe de tener que ver con el camino, puesto que se encuentra a su lado, en el preciso momento en el que se va a iniciar la pendiente de forma más firme, antes de que el camino cruce el arroyo del Horcajo para ir ascendiendo por la margen izquierda del arroyo aguas abajo, al contrario que la carretera actual, que en la primera parte de la ascensión al puerto ocupó el lado derecho del valle del arroyo. Esta asociación menhir/menhires-camino se ha estudiado también en los casos burgaleses con significativas coincidencias⁷. La única relación en el nuestro, por tanto, es la asociación a un camino. Ningún otro indicio se conoce que permita formular más hipótesis. A partir de esa base, su cometido más específico se nos escapa por

⁴ DELIBES DE CASTRO, G. *et alii*, 2012.

⁵ MORENO GALLO, M. Á. *et alii*, 2010: 74.

⁶ DELIBES DE CASTRO, G. *et alii*, 2012.

⁷ VILLALOBOS GARCÍA, R. *et alii*, 2015.

ahora. Si marcaba el inicio de una ruta como guía, si advertía de la propiedad de un territorio, si avisaba o conmemoraba algo, incluso si constituía una forma de encomendarse a la ascensión del puerto y a la llegada a un territorio diferente... no podemos saberlo con lo que manejamos. Si su lugar original fue el que conocemos por su aparición, allí mismo no constituiría propiamente un referente en el paisaje, tendría que haber sido, todo lo más, un poco más arriba en la ladera; en ese caso, habría rodado con el tiempo hasta una zona más baja. Pero teniendo en cuenta la dificultad de ser visto desde una distancia mayor de unos 4-5 km, parece poco probable que hubiera tenido como cometido ser un referente visual en el paisaje, más allá de constituirlo al lado del camino.

Por tanto, de todas las hipótesis, la asociación con el camino parece la más evidente, fuera la que fuera su función, sobre todo cuando empiezan a detectarse más asociaciones entre menhires y rutas de comunicación, como la descrita para el norte de la Meseta-Cantabria⁸. Zona de pastos no es propiamente la que tiene que ver con la situación del menhir de Navalmoral de la Sierra. Servirá de gran utilidad hallar nuevos testimonios cercanos que sirvan para interpretar el que ahora conocemos, por si estamos verdaderamente en el marcador o en un complemento de una ruta antigua que comunicaba el sur con el norte y viceversa, salvando por un determinado lugar más fácil el obstáculo que es la sierra. Sin otros testimonios y a modo de hipótesis para interpretar en parte lo que tenemos, podríamos ver una correspondencia entre nuestro menhir y el camino directamente de sur a norte que atravesaría esta zona del Sistema Central por los pasos más favorables. Así, proviniendo del valle de Tiétar (conectado con el Tajo) ascendería a la Meseta en línea recta a través de los actuales puertos de Mijares, primero, y de Navalmoral, después. En este sentido, la garganta de las Torres/del Puerto, tributaria del río Tiétar, constituye la forma natural más apropiada de salvar la sierra de Gredos, razón por la cual ha existido un camino antiguo hoy convertido en carretera. No es una ruta fácil, pero es mejor que la que 7 km al oeste marca el valle de la garganta de Eliza, que no ha sido por sus características físicas una ruta de comunicación como la mencionada del puerto de Mijares a través de la garganta de las Torres. La garganta de las Torres/del Puerto y su valle correspondiente comunican mejor que ninguna del entorno con el valle del Alberche, cruzándolo y embocando en línea recta con el paso del puerto de Navalmoral a través del citado valle del arroyo del Horcajo, donde hay constancia de un camino antiguo remontable al menos al tiempo medieval a través de la fundación de varios núcleos rurales y de la preeminencia sobre todos ellos de Burgohondo, con su poderosa abadía como referencia de la zona⁹.

Los pasos naturales para franquear la sierra de Gredos y las Parameras han sido de oeste a este, primero, el que se convertiría con el tiempo en el camino romano de Mérida a Astorga (la Vía de la Plata); después, el valle del Jerte, que comunica la alta Extremadura con los valles del Corneja y la ruta del valle del

⁸ *Idem.*

⁹ CALVO GÓMEZ, J. A., 2009.

Tormes. A continuación, el valle de las Cinco Villas, que conduce al paso del puerto del Pico, donde hay un camino antiguo muy frecuentado en tiempo medieval (Cañada Leonesa Occidental), con uso prehistórico y romano, como no podía ser de otra manera por su carácter de paso de montaña.

Al este, le sigue, a unos 13 km, el paso y el camino que tienen que ver con este trabajo, uniendo el valle del Tiétar con el del Alberche y luego, consecutivamente, con el valle Amblés como forma de rebasar los obstáculos montañosos por pasos naturales. Este camino parece atestiguado con pruebas también en tiempo romano altoimperial a través de la insistente presencia de esculturas zoomorfas, ya de tiempo romano, en la zona de contacto entre las estribaciones por el norte de la sierra de la Paramera y el borde sur del valle Amblés, algunas de estas esculturas presumiblemente constituyendo monumentos funerarios ligados al camino, como es conocido en otros mismos caminos antiguos que partían o se acercaban al núcleo romano altoimperial de la antigua Obila.

El siguiente paso se produce a 34 km al este, bordeando la barrera montañosa continuada. Este punto fue un camino medieval denominado Cañada Leonesa Oriental y, antes de eso, camino romano, como atestiguan los Toros de Guisando con sus inscripciones romanas¹⁰, de nuevo también constituyendo un monumento funerario ligado a una ruta de comunicación.

6. EL MENHIR DE NAVALMORAL DE LA SIERRA EN EL CONTEXTO PREHISTÓRICO DEL VALLE DEL ALBERCHE

La cronología y contextualización del menhir de Navalmoral de la Sierra no son trabajos fáciles a la vista de los datos que podemos manejar. La cronología de la erección de estos monumentos es adjudicada habitualmente a la prehistoria reciente y, dentro de ella, a las etapas neolítica avanzada y a la calcolítica, englobándose en el fenómeno megalítico, en el que los dólmenes tienen un protagonismo especial. Pero si en los dólmenes, por su propio cometido, distinto del que pudieron tener los menhires, es habitual hallar elementos de juicio y de análisis cronológico, absoluto y relativo, para darles una cronología, no puede decirse lo mismo de los menhires. No es lo habitual hallar elementos con los que datar su uso, como ha sido el caso del menhir burgalés de Peña Alta, en que se ha excavado un osario, pero, además, se han hallado restos de cultura material de un tiempo anterior al que pueden corresponder los huesos humanos hallados. El material prehistórico según sus excavadores corresponde al IV y III milenio, mientras que las dataciones de C-14 sobre los huesos humanos aportan dos cronologías distantes: 1760-1610 a. C. y 975-820 a. C.¹¹. Ya se ha citado en este trabajo los casos también burgaleses de la Buena Moza y el Canto Hito¹². Todo ello está indicando los usos en torno al menhir en el tiempo en que constituía un elemento con signi-

¹⁰ FABIÁN GARCÍA, J. F. *et alii*, 2021.

¹¹ DELIBES DE CASTRO, G. *et alii*, 2012: 45.

¹² MORENO GALLO, M. Á. *et alii*, 2012: 74.

ficado en el paisaje. Aunque es posible que el uso primordial fuera uno a lo largo del tiempo, pudieron darse otros cometidos secundarios a propósito de su presencia, uno de los cuales pudo ser, en el caso puntual burgales, el relacionado con lo funerario. Si constituía un hito, una referencia en y para el paisaje/camino, es muy probable que a propósito de ello se dieran en su entorno hechos y circunstancias, algunas de las cuales han dejado una huella para situarnos en la cronología de su uso. No puede decirse algo parecido del caso de Navalmoral de la Sierra. Nada conocemos en su entorno que pueda hablarnos de la cronología de su uso e incluso de cometidos secundarios, como el de Peña Alta. Solo sabemos que estaba al pie de donde se inicia el camino de ascenso a uno de los pocos pasos para atravesar la sierra. No hemos encontrado elementos de cultura material, ni en su inmediatez ni en las inmediaciones, que nos hablen de la presencia de una ocupación humana correspondiente al tiempo que le suponemos fue erigido y utilizado, el Neolítico avanzado y el Calcolítico, sin descartar para este caso y para ninguno que durante mucho tiempo después siguiera constituyente un elemento considerado y respetado.

En cuanto a su relación posible con las ocupaciones humanas de la zona a la que pertenece, no hay mucho que decir tampoco. A pesar de las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo y de las recogidas de información, no se han hallado apenas evidencias de un poblamiento que pudiera tener que ver, por su cronología, con el menhir. El valle del Alberche en su zona alta, después de descajarse el río en su primer transcurso por la zona más serrana, forma en su fosa una vega, sobre todo a partir del territorio de Burgohondo, que discurre en dirección este y que entra dentro de los teóricos territorios prototípicos de explotación agroganadera conocidos como hábitats para el Neolítico avanzado y el Calcolítico, propicios para los intereses propios de su habitación, tal y como se ha estudiado en valles cercanos al norte, caso del río Corneja, Amblés¹³ y valle del Duero. Aunque esta zona del valle de río Alberche no coincide en su orografía con el paisaje potencialmente económico de los valles citados, podía desarrollarse en ellos una economía agropecuaria, si bien menos propicia que, por ejemplo, en el valle Amblés (a solo 20 km al norte). Sin embargo, son muy pocos los testimonios que apuntan al IV y III milenio a. C. (tampoco al II y al I a. C.) para el uso de esa zona, bastante más prolífica en ocupaciones a partir del final de época romana y, sobre todo, en tiempo altomedieval y plenomedieval.

Solo conocemos dos testimonios directos: el hallazgo de dos pequeñas hachas votivas y un fragmento de sílex en el municipio de Navaluenga, en el lugar conocido como El Ameregil, y un hacha plana de cobre en el término de Navatalgordo, antes de que el valle del Alberche desemboque en la vega. Ambos casos los conocemos como hallazgos aislados, fuera de un contexto arqueológico. A ello podríamos unir un curioso elemento en el término de Navarrevisca, en el lugar conocido como La Mesa/ermita de San Pedro, en el que una roca con características muy especiales y claro protagonismo en el paisaje debió de conferirle en

¹³ FABIÁN GARCÍA, J. F., 2006.



Figura 6. Navarrevisca. Altar rupestre en la Mesa / San Pedro con el valle del Alberche al fondo y detalle de la cazoleta central con cazoletas interiores en lo alto de la roca.

tiempo prehistórico una consideración particular, puesto que no solo conserva indicios propios de los llamados altares rupestres¹⁴, sino que, además, sin duda dio lugar a la cristianización de la zona con la construcción de, al menos, dos ermitas sucesivas, una en tiempo visigodo y otra en el siglo XIII, aquella seguramente para cristianizar el lugar en un tiempo teóricamente cristiano, pero aún dado a las tradiciones paganas anteriores a él, hecho frecuente del que se quejaba el obispo/arzobispo Martín de Braga en el siglo VI. Aunque desconocemos la cronología del uso de dicho *altar rupestre*, debemos asociarlo a la presencia prehistórica, si bien sin adjudicarle una cronología fundada. Su presencia y la construcción de una ermita de tiempo visigodo¹⁵ hace pensar que fuera cual fuera el origen de su culto llegó a tiempo histórico, dando lugar a la cristianización tardía del lugar.

Solo estos tres testimonios pueden asociarse cronológica y culturalmente con el menhir de Naval Moral de la Sierra. Los dos primeros atestiguan directamente la presencia prehistórica en tiempo neolítico avanzado y/o calcolítico, de la que

¹⁴ Se trata de una roca con claro protagonismo en el paisaje, por su disposición en él y por su morfología, con forma ovalada vista desde el SE y una altura de 4,08 m, que presenta en la cara SE diversos planos muy llamativos, en principio creados por la erosión todos ellos o la mayoría. En lo alto termina en una pequeña meseta en la que hay excavada una cazoleta, natural o artificial, dentro de la cual a su vez se han tallado artificialmente al menos 9 pequeñas cazoletas.

¹⁵ CABALLERO ARRIBAS, J. y CABRERA GONZÁLEZ, B. Artículo aparecido en el *Diario de Ávila* de 16 de mayo de 2021.

no se debe dudar que se corresponderán con asentamientos humanos del mismo tiempo. A ellos hay que asociar el altar rupestre de Navarrevisca. Pero no serían muchos los hábitats prehistóricos en la zona a juzgar por su invisibilidad actual, a pesar de haberse buscado.

Con toda esta información y, sobre todo, valorando este último dato de la baja proliferación de hábitats prehistóricos, hay que preguntarse necesariamente sobre lo que significaría el menhir en todo ese contexto e incluso las circunstancias logísticas para tallarlo, transportar sus 19 tm y erigirlo. Un tema apasionante del que no se pueden aportar otra cosa que preguntas a falta de otros datos. ¿Fue erigido por gentes de la zona para transmitir un determinado mensaje o formaba parte de un planteamiento más ambicioso? ¿Fue erigido en el lugar donde se encontró, con su mensaje correspondiente, como inicio obligado de la ascensión al punto que salvaba la elevación? ¿Trasmitía un mensaje o conmemoraba algo? Fuera cual fuera su cometido, su relación espacial con el camino antiguo parece evidente, como se constata también en otros casos, lo cual no debe significar que invariablemente este tipo de monumentos deban ser asociados a caminos siempre. Es más posible, dados los casos conocidos y la cierta variabilidad de contextos, que se trate de monumentos por sí mismos en su morfología, que se adaptan a las circunstancias según sean estas.

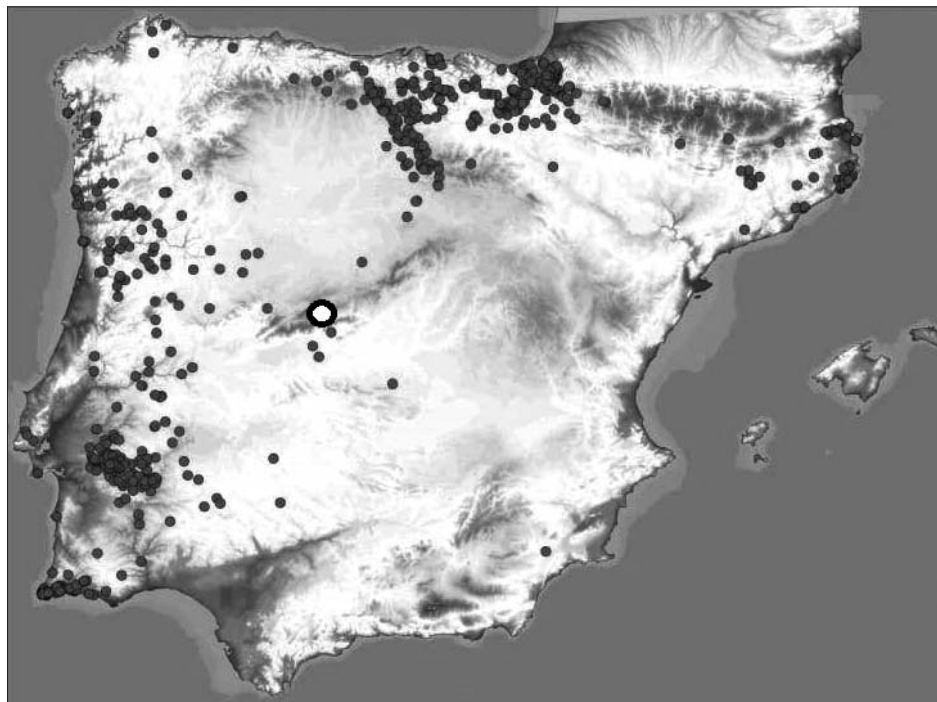


Figura 7. El menhir de Navalmoral de la Sierra dentro de la geografía de menhires de la península ibérica. *Fuente: Gallo et alii; 2010.*

El menhir de Navalморal de la Sierra constituye por ahora el único testimonio conocido en la provincia de Ávila, donde la frecuencia de yacimientos correspondientes a la prehistoria reciente es muy elevada, fundamentalmente al norte de la barrera del Sistema Central. Espacialmente se asociaría a otros casos conocidos en las vecinas provincias de Madrid y Toledo, inmediatos a la barrera montañosa que es el Sistema Central.

BIBLIOGRAFÍA

- CABALLERO ARRIBAS, J. y CABRERA GONZÁLEZ, B. «La Mesa: tres épocas, tres templos». *Diario de Ávila*, 16 de mayo de 2021, pp. 20-21.
- CALVO GÓMEZ, J. A. *El monasterio de Santa María de Burgohondo en la Edad Media*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2009.
- DELIBES DE CASTRO, G. *et alii*. *Piedra Alta. El guardián del tiempo. San Pedro Manuel (Burgos)*. Burgos: Junta Administrativa de San Pedro Manuel / Junta de Castilla y León / Diputación de Burgos, 2012.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. *El IV y III milenio en el valle Amblés (Ávila)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2006.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. *et alii*. «The “Toros de Guisando” in te digital age». VELÁZQUEZ, I. y ESPINOSA, D. (eds.). *Archaeopress Archaeology*, Chapter 9 (2021), pp. 91-104.
- MORENO GALLO, M. Á. *et alii*. «Nuevos datos sobre una alineación de menhires en el norte de Burgos: el yacimiento de Las Atalayas, en Avellanosa del Páramo (Burgos)». *Sautuola*, XVI-XVII (2010), pp. 71-93.
- VILLALOBOS GARCÍA, R. *et alii*. «Menhires prehistóricos en el sector nororiental de la Meseta norte española. Análisis espacial concerniente a la hipótesis de una alineación estructurada y sincrónica». MAXIMILIANO, A. y CERRILLO-CUENCA, E. (eds.). *Archaeopress Open Access* (2015), pp. 253-264.